

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinte de septiembre de dos mil doce en ACCIONA INGENIERIA (Anteriormente AEPO .SA) sita en [REDACTED] de Madrid.

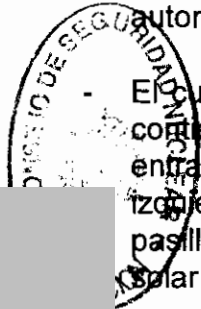
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a una notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última modificación de autorización (MO-5), fue autorizada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en fecha cinco de julio de 2012.

Que la Inspección fue recibida, en representación del titular, por Doña [REDACTED] supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:

- La delegación autorizada a la instalación radiactiva se encuentra ubicada en la [REDACTED] en Madrid-----
- En una planta baja al fondo de la misma se encontraba señalizado y provisto de acceso controlado un cuarto provisto de cerradura dentro del cual se ubica un bunker constituido por vigas de hormigón que se elevan hasta la mitad de altura de la pared a modo de blindaje y un armario plomado móvil en el interior del hueco que deja el hormigón y que sirve para blindar adicionalmente y guardar los equipos-----
- Lo construido se encuentra conforme a la memoria de la solicitud de la autorización.-----
- El cuarto que contiene el bunker que alberga los equipos linda la pared que contiene la puerta, al interior de la nave, la pared derecha según sentido de entrada a un cuarto destinado a archivo de infrecuente acceso. La pared izquierda a un cuarto con maquinaria y un aseo y el fondo a un vestuario y un pasillo y a unas cámaras de aire de la nave y finalmente, hacia el exterior, a un solar desocupado que esta vallado-----
- Disponen, a fecha de Inspección, de una licencia de supervisor y una de operador en vigor -----
- Todos los usuarios controlados dosimétricamente en la instalación tenían fondo de dosis acumulada anual a fecha de Inspección. Centro lector [REDACTED],-----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por la supervisora en la que no figuran anotados hechos o incidentes relevantes desde el punto de vista de la seguridad nuclear o de la protección radiológica-----
- La Supervisora de la Instalación es Consejera de Transporte de la misma-----
- Disponen de póliza en vigor de un seguro para transporte de material radiactivo y de cobertura de daños nucleares-----
- Exhiben documentación justificativa de la revisión de los medidores de humedad , pruebas de hermeticidad, de la inspección de la soldadura de las varillas de sus fuentes radiactivas y situación en las fechas y lugares que se indican a continuación-----



Nº serie Medidor	Revisión hermeticidad	Inspección varillas	Entidad
16797	enero 2012	Mayo 2008	[REDACTED]
17783	"	Abril 2008	"
17784	"	Marzo 2008	"
25932	"	Octubre 2008	"
17781	"	Febrero 2012	"
25108	"	Julio 2008	"

- Disponen de seis equipos para la detección y medida de la radiación [REDACTED] que acompañan a los operadores y con cada medidor de humedad-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de septiembre de dos mil doce.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ACCIONA INGENIERIA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

Madrid 11 de octubre 2012